

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11341** *Resolución de 30 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 9 de marzo de 2021, y en el de 25 de junio de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8361, de 10 de marzo de 2021, y en el número 8446, de 30 de junio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos, se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 21 de enero de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 20 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal.

Sant Feliu de Llobregat, 30 de junio de 2021.–La Alcaldesa, Lidia Muñoz Cáceres.